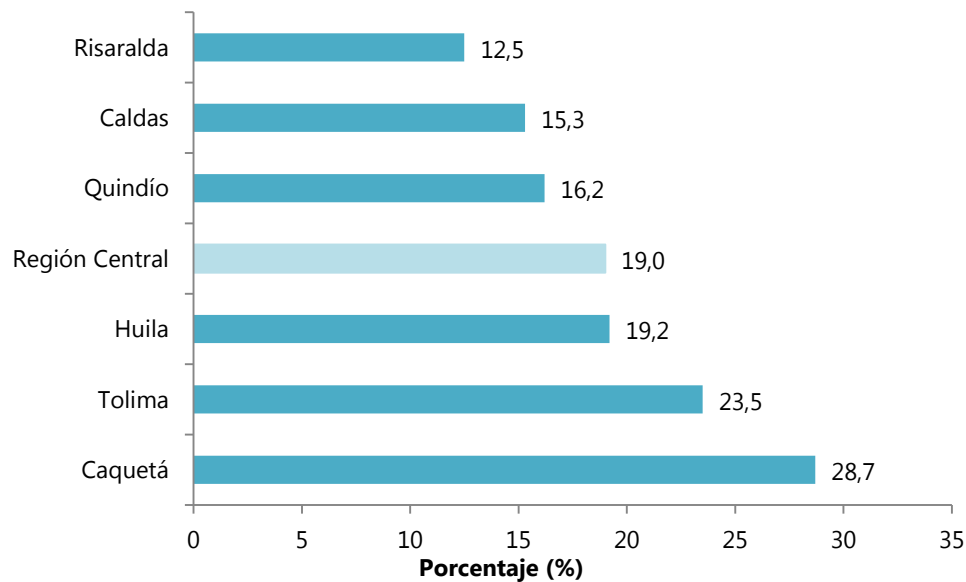


Pobreza multidimensional Región Central

Departamento de énfasis: Caquetá

Año 2018

Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)
Región Central y total departamental
Año 2018



Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Pobreza Multidimensional
- Anexos
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados departamentales de la pobreza multidimensional para el año 2018 en la región Central: Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

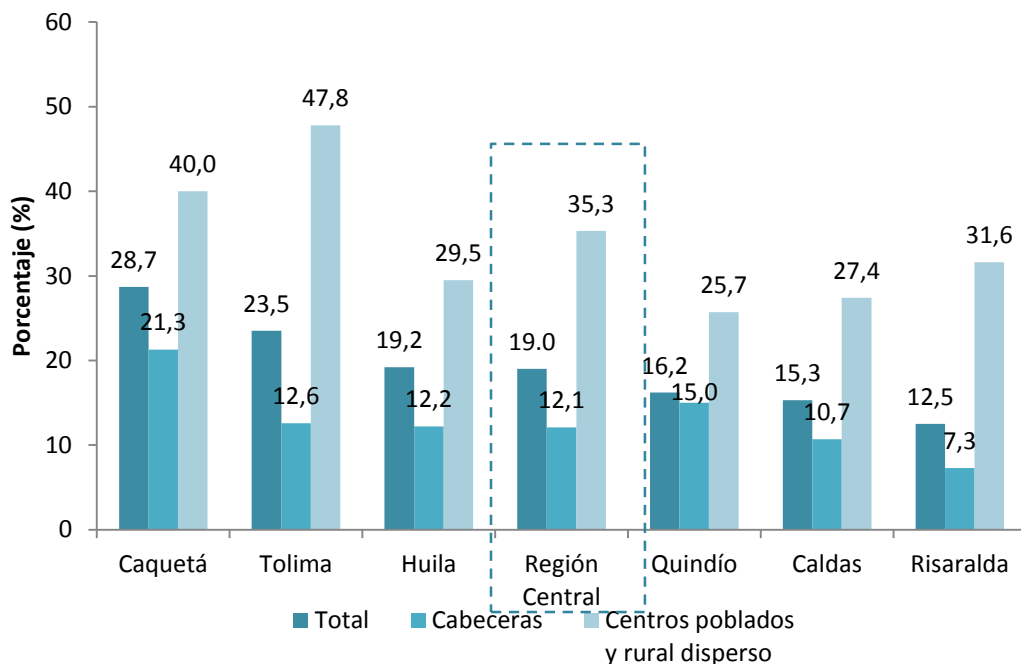
Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores, que se asocian con la situación de pobreza multidimensional. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que en 2018 tuvo representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones y 32 departamentos. A continuación, se presentan los principales indicadores de los departamentos de la región Central, haciendo énfasis en el departamento de Caquetá. La información desagregada de todos los departamentos se encuentra disponible en los anexos.

1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

En 2018, en la región Central el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el agregado regional, cabeceras, centros poblados y rural disperso fue 19,0%, 12,1% y 35,3% respectivamente.

Los departamentos que presentaron mayores porcentajes de personas en situación de pobreza multidimensional para el agregado departamental son: Caquetá con 28,7%, Tolima con 23,5% y Huila con 19,2% y los departamentos que presentaron menor incidencia de pobreza multidimensional fueron Risaralda con 12,5% y Caldas con 15,3% (Gráfico 2).

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Total región, total departamental, cabecera y centros poblados y rural disperso
Año 2018



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

Así, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en el departamento de Caquetá fue 21,3% y en los centros poblados y rural disperso de 40,0%, en consecuencia, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 1,9 veces el de las cabeceras para el departamento de Caquetá. Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras de Risaralda fue 7,3%, siendo el departamento con menor porcentaje de pobreza multidimensional en este dominio y Quindío en el dominio centros poblados y rural disperso con 25,7%.

1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

En 2018, las mayores privaciones por hogar en el departamento Caquetá se presentaron en los indicadores: *trabajo informal* con un 88,1%, *bajo logro educativo* con un 64,3% y *rezago escolar* con 37,0%. Las menores privaciones por hogar se presentaron en los indicadores: *trabajo infantil* con 3,7%, *material inadecuado de pisos* con 6,2% y *sin aseguramiento en salud* con 7,1% (Tabla 1).

Las mayores brechas en las privaciones entre el departamento Caquetá, la región Central y el agregado nacional se presentaron en los indicadores: *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 26,1% en Caquetá frente a 13,1% en la región Central y 11,7% en el agregado nacional; *bajo logro educativo* con 64,3% en Caquetá frente a 52,5% en la región Central y 43,8% en el agregado nacional, y *trabajo informal* con 88,1% en Caquetá frente a 76,6% en la región Central y 72,3% en el agregado nacional.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre el departamento Caquetá, la región Central y el agregado nacional se presentaron en los indicadores: *trabajo infantil* con 3,7% en Caquetá frente a 3,0% en la región Central y 2,1% en el agregado nacional; *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 8,8% en Caquetá frente a 8,1% en la región Central y 9,3% en el agregado nacional, y *barreras de acceso a servicios de salud* con 7,5% en Caquetá frente a 6,1% en la región Central y 6,2% en el agregado nacional.

**Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Total Nacional, región Central y Departamento Caquetá
Año 2018**

Variable	Caquetá	Región Central	Nacional
Trabajo informal	88,1	76,6	72,3
Bajo logro educativo	64,3	52,5	43,8
Rezago escolar	37,0	29,5	28,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	26,1	13,1	11,7
Inadecuada eliminación de excretas	12,1	7,4	12,0
Analfabetismo	11,9	9,4	9,5
Desempleo de larga duración	10,4	13,8	11,8
Material inadecuado de paredes exteriores	9,9	2,2	2,9
Hacinamiento crítico	9,0	5,9	9,2
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,8	8,1	9,3
Barreras de acceso a servicios de salud	7,5	6,1	6,2
Inasistencia escolar	7,4	3,7	3,3
Sin aseguramiento en salud	7,1	9,3	11,0
Material inadecuado de pisos	6,2	3,1	6,1
Trabajo infantil	3,7	3,0	2,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018 en cabeceras y centros poblados y rural disperso en el departamento Caquetá se muestran en la Tabla 2. Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso, se dieron en las variables: *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 0,4% en cabeceras frente a 68,0% en centros poblados y rural disperso, seguida de *bajo logro educativo* con 52,6% en cabeceras frente a 83,3% en centros poblados y rural disperso y *material inadecuado de paredes exteriores* con 15,6% en cabeceras frente a un 0,6% en centros poblados y rural disperso.

Las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en este departamento se presentan en las variables *barreras de acceso a servicios de salud* con 7,4% en cabeceras y 7,7% en centros poblados y rural disperso, *trabajo infantil* con 3,4% en cabeceras y 4,2% en centros poblados y rural disperso y *barreras a*

servicios para cuidado de la primera infancia con 8,2% en cabeceras y 9,6% en centros poblados y rural disperso.

Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Departamento Caquetá - Cabeceras y centros poblados- rural disperso
Año 2018

Variable	Dominio	
	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	83,0	96,3
Bajo logro educativo	52,6	83,3
Rezago escolar	35,0	40,2
Material inadecuado de paredes exteriores	15,6	0,6
Desempleo de larga duración	12,4	7,3
Hacinamiento crítico	11,9	4,3
Analfabetismo	10,5	14,1
Inadecuada eliminación de excretas	8,7	17,7
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,2	9,6
Barreras de acceso a servicios de salud	7,4	7,7
Sin aseguramiento en salud	5,5	9,9
Inasistencia escolar	5,4	10,7
Material inadecuado de pisos	4,3	9,4
Trabajo infantil	3,4	4,2
Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,4	68,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 3, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento Caquetá, la región Central y el total nacional. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2018, en el departamento Caquetá, el 31,5% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional, mientras que en la región Central esta proporción fue 20,0% y en

el total nacional es de 21,7%. Por otro lado, el 27,3% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en Caquetá estaban en situación de pobreza multidimensional, frente a 18,4% en la región Central y 18,5% en el agregado nacional.

Tabla 3. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Total nacional, región Central y departamento Caquetá
Año 2018

Características del jefe de hogar		Caquetá	Región Central	Total Nacional
Sexo	Hombre	27,3	18,4	18,5
	Mujer	31,5	20,0	21,7

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.2 Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2018, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentan las personas en pobreza multidimensional en el departamento Caquetá fue de 40,1%, 0,2 puntos porcentuales menos que la proporción de privaciones de la misma variable en la región Central que fue 40,3%, y el departamento que presentó el mayor promedio de la proporción de privaciones fue Tolima con 41,3%, 1,0 punto porcentual mayor a la proporción de privaciones en la región Central. Por otra parte, en el departamento Caldas la proporción de privaciones que enfrentan las personas en situación de pobreza multidimensional fue 39,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que la región Central.

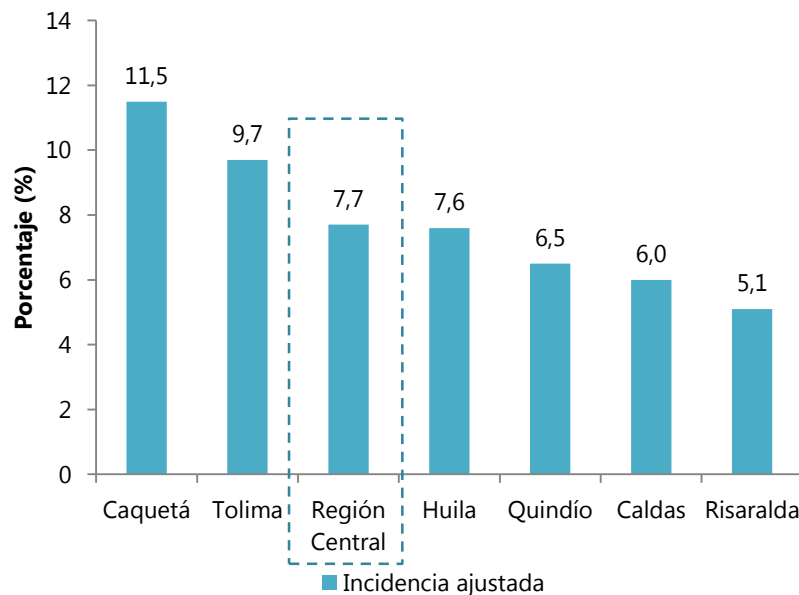
**Tabla 4. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Región Central y total departamental
Año 2018**

Dominio	2018
Tolima	41,3
Risaralda	40,4
Región Central	40,3
Caquetá	40,1
Quindío	39,9
Huila	39,8
Caldas	39,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

En 2018, la incidencia ajustada del departamento Caquetá fue 11,5%, la mayor entre los departamentos de la región Central. Este mismo indicador fue 7,7% para el total regional y 5,1% en el departamento Risaralda, que fue el departamento con menor incidencia (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Región central y total departamental
Año 2018**



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice¹. El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para el departamento Caquetá, la región Central y total nacional por dimensión² en 2018.

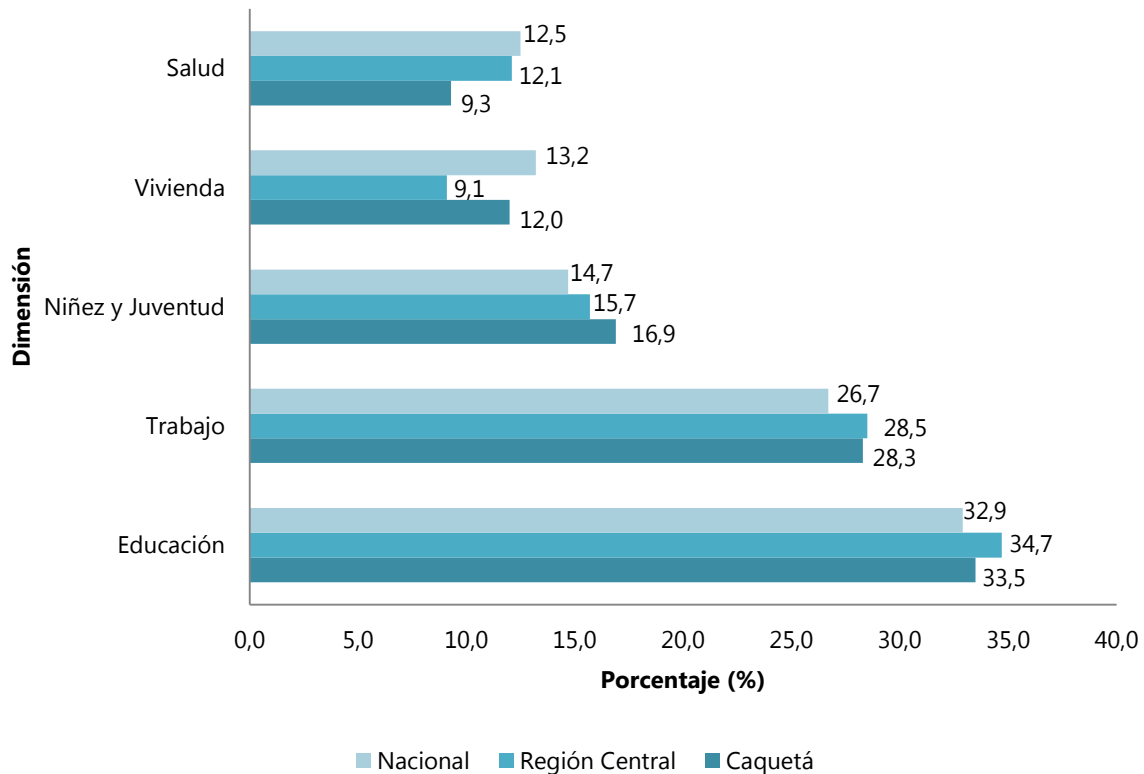
Los resultados en el gráfico 4, muestran que la dimensión de Educación es la que más contribuye a la pobreza en el departamento Caquetá, la región Central y el total nacional, 33,5%, 34,7% y 32,9%, respectivamente. Por el contrario, la dimensión de Salud es la que tiene menor contribución en el departamento Caquetá y el total nacional, 9,3% y 12,5%, respectivamente; y en la región Central la dimensión Vivienda es la que menos contribuye con 9,1%.

Finalmente, la dimensión de Vivienda es la que más difiere en cuanto a su contribución a la pobreza en los tres dominios, mientras que en el departamento Caquetá pesa el 12,0% del total, en la región Central pesa 9,1% y en el agregado nacional 13,2%.

1 Ver Anexo 1.

2 Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)
Total nacional, región Central y departamento Caquetá
Año (2018)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018³.

³ Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

ANEXOS

Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

GLOSARIO

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co